

EL COMERCIO.

Guayaquil, Abril 8 de 1879.

DOMINICA DE PALMAS.

Nada más debido á nuestras creencias religiosas, que conmemorar en las columnas de "El Comercio," uno de los días más augustos del cristianismo: la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalem.

Habiendo el Hombre-Dios salido de Jerichó en compañía de sus discípulos, les seguía mucha jente, entre quienes hizo el milagro de volver la vista á dos ciegos, con solo haberles tocado en los ojos.—Y cuando se acercaron á Jerusalem, dice San Matheo, [1] y llegaron á Bethphage al monte de Olivar; envió entonces Jesus á dos discípulos, diciéndoles: Id á esa aldea que está en frente de vosotros, y luego hallareis una asna atada y un pollino con ella: desatadla y traedme los: y si alguno dijere alguna cosa, respondedle que el Señor los ha menester; y luego los dejará.—Y esto todo fué hecho para que se cumpliera lo que habia dicho, el profeta, que dice: Decid á la hija de Sion: Hé aquí tu rei viene manso para ti sentado sobre una asna y un pollino hijo de la que está bajo de yugo.—Y fueron los discípulos é hicieron lo que les habia mandado Jesus.—I trajeron la asna, y el pollino; y pusieron sobre ellos sus vestidos, y le hicieron sentar encima.—Y una grande multitud de pueblo tendió tambien sus ropas por el camino; y otros cortaban ramas de los árboles, y los tendían por el camino.—Y las jentes que iban delante, y las que iban detras, gritaban diciendo: *Hosanna al hijo de David; bendito el que viene en el nombre del Señor. Hosanna en las alturas.*—Y cuando entró en Jerusalem, se conmovió toda la ciudad, diciendo: ¿Quién es este?—Y los pueblos diciendo: Es Jesus el profeta de Nazareth de Galilea.

Este fué, sin duda, un día de triunfo para el Señor; pero triunfo que preludiva la hora suprema de su muerte, cual un vaso de almbiar que guarda en su fondo la amarga gota de letal veneno: el *Hosanna* con el *Crucifige*; como el *Magnificat* de María alborazada de júbilo, con el *Stabat* de su dolor.

Jesus entra en la espiritual Sion con el más sencillo aunque magnifico aparato de un Rei pacífico, y entre las entusiastas aclamaciones de un pueblo humilde que bate palmas y olivas, símbolos de la victoria y de la paz, arrojan su vestimenta, como tapetes á los pies del Ungido, y le llenan de bendición y homenajes, como á soberano Señor; pero estas mismas sublimes manifestaciones, inquietan el ánimo de la pérdida Jerusalem; y en breve, palmas y olivas se convierten en abrojos y espinas; el *hosanna* que tanto preconiza lo sustituye con las más execrables frases que un pueblo depravado puede lanzar á la faz de un hombre.

El Crisóstomo, juzgando á los judíos en tan infame procedimiento, no puede ménos que exclamar con santa indignación: "Hombres inconstantes, frenéticos y envidiosos, ¿qué inconsecuentes sois en vuestra depravada conducta! Cuatro días há le elevabais sobre las estrellas, y ahora le despreciais y abatis hasta el polvo de la tierra? Cuatro días há, le llamabais rei de Israel, y ahora le dais en rostro con la corona de escarnio que le habéis puesto? Cuatro días há le apedillabais, bendito del Señor, y ahora le maldecís y blasfemais?"

Más Jesus con su intuición divina, sabia lo que le habia de suceder, pues nada se escapa á su omnisciencia; así que subiendo á Jerusalem, llamó aparte á los doce discípulos y les dijo: "Ved que subimos á Jerusalem y el Hijo del hombre será entregado á los príncipes de los sacerdotes, y á los Escríbas, y le condenarán á muerte."

(1) Cap. XXI, vv. 1 al 11.

Y le entregarán á los jentiles para que le encarneczan, y azoten y crucifiquen; más el tercero día resucitará." Y así sucedió: pues habiendo Jesus salido del templo, despues de haber arrojado de él á los que vendían palomas, y sanado á ciegos y cojos, se dirijió á Bethania, en donde permaneció aquella noche, hasta por la mañana que regresó á la ciudad, entró en el templo; y estando enseñando su doctrina, los príncipes de los sacerdotes y los ancianos del pueblo, se acercaron á El interrogándole que con qué autoridad hacia estas cosas? Mas Jesus sin contestar á su pregunta, les hizo otra respecto al bautismo de San Juan, á la que no satisficieron; y entonces Jesus, les propuso parábolas que bien comprendieron los sacerdotes y fariseos, que á ellos se referían; pero no pudieron proceder contra El, pues temían al pueblo que miraba en Jesus un gran profeta.—En seguida, les propuso la parábola en que compara el reino de los cielos á cierto rei, [que según los espositores es el Padre Eterno], que preparó una boda para su hijo, &c.—Oyendo esto, los sacerdotes y escribas se retiraron; más pusieronle asechanzas, y le enviaron, entre otros á los herodianos, para sorprenderlo en lo que pudiera hablar: de aquí la frase tan sublime cuanto repetida: *Dañ á César lo que es del César; y á Dios lo que es de Dios:* de aquí mil palabras sugestivas hechas por los saduceos, con cuyas respuestas fueron confundidos; pues Jesus les probó con testimonio de la Escritura, la resurrección de los muertos y la divinidad del Mesias: de aquí los graves cargos que Jesus hizo á los fariseos y doctores de la lei, tachándolos de hipócritas, enrostrándoles su mala conducta y costumbres corrompidas, por lo que les amenaza con penas y miserias terribles: de aquí la predicción hecha por el Señor de la ruina del templo, las guerras y aflicciones que debían sobrevenir, la desolación de Jerusalem, y la esclavitud de los judíos.

Exasperado éstos por las palabras de Jesus, entran en consejo, y resolvieron hacerle morir afrentosamente, y para ello, contaron con la traición de Judas Iscariotes, el que por treinta monedas de plata, entregó á su Maestro, despues de la cena, cuando acababa de orar en el monte de los olivos y aun estaba hablando con sus discípulos que se habian quedado dormidos. En fin, se cumplió todo lo que Jesus predijera.

Jesucristo, ensalzado por los judíos, aclamado como Rei é hijo de David, encontrando su camino alfombrado con vestidos y flores, oyendo por dó quiera el *hosanna en las alturas*; para luego verse humillado ignominiosamente, por una turba de forajidos, que asediaban su existencia, hasta que al fin su crucifixión y muerte puso término á la furiosa saña de sus implacables enemigos, es una imagen palpable de las inconsecuencias del mundo.

Los imperios más esclarecidos, han experimentado esas convulsiones constantes, esas vicisitudes continuadas, esas metamorfosis sucesivas, en q' las varias nacionalidades se han encontrado hoy en el apojío de su grandeza, para mañana hundirse en el abismo de su desgracia. Allí tenemos á los caldeos, á los asirios, á los griegos, á los romanos, que fueron arruinados los unos por los otros, no quedándonos de su gloria y grandeza, más que un recuerdo ingrato, una sombra fugitiva de lo que fueron. Las espléndidas ciudades del Asia, que sirvieron de emulación á Roma y á Cartago, fueron arruinadas, desplomándose, y dejándonos solamente un nombre que admirar: aquellas maravillas del arte creadas para su perpetuidad, yacen reducidas á polvo, porque la lima del tiempo no respeta nada, destruyéndolo todo.—Darío, Antioco, Jerjes, Alejandro, monarcas augustos, q' ensanchando sus conquistas, soñaron con la dominación del mundo, experimentaron los vaivenes diarios de la fortuna, y al fin cayeron, quedando aplastados bajo la losa del olvido.

En nuestros tiempos hemos visto levantarse repúblicas, donde existían monarquías; y despues de esas ajiaciones populares, de mil pomposas doctrinas, de mil brillantes principios, retrogradar á su primer modo de ser, como Francia de 1793 y 1848, y España en 1872.—El mundo ha experimentado en estos últimos años, la catástrofe de la misma Francia y de la Turquía, á cuya costa se han engrandecido Alemania y la Rusia.

Pero sin ir tan lejos, la América del Sur y Central, ¿no nos presenta ejemplos consecutivos de ese flujo y reflujo, que han experimentado sus varios gobernantes?—Recorred todas sus secciones, sin excepcion ninguna, y oireis en deredor de cada una de ellas el *crucifige* del caido, que precede al *hosanna* del que se levanta.—Nosotros mismos tenemos en casa ejemplos frecuentes de la volubilidad del hombre, para derrocar un ídolo del poder, y sobre sus ruinas levantar otro que debe ser derrocado más tarde.

Ensimismémonos, y nuestra propia conciencia nos dará la medida de la fragilidad de todo lo que nos rodea, ya nos remontemos á la rejion moral, ya nos circunscribamos á las impresiones puramente sociales y materiales.—Las amistades estrechas no pasan de ser una farsa que diariamente se representa en el escenario de la vida: hay mil ofrecimientos de palabras, reverentes ceremonias, muchas obsequios, mútuas promesas; pero todo queda en la superficie sin penetrar en el fondo: Luzán que habia prometido á Jacob la hermosa Rachel, la sustituyó con la asquerosa Lia: Saul que habia otorgado á David su primojénita Merob, se contentó con darle á Michol.

Los honores y las riquezas, siguen esa variedad que en todas partes reconocemos: ahora las alabanzas populares, y despues el *inri* de maldición que se graba en la frente del que ha caido de su pedestal de oro, ó de la dignidad en que ántes se habia colocado.

La entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalem, cual ya lo tenemos significado, así como la sistemada persecucion de los judíos, es pues la figura del porte ordinario del mundo: hoy, mar tranquilo, mañana furioso piélagó; ahora mansísimo cordero, despues encarnecido leon; ya corona de flores, ya corona de espinas.

A.

EXTERIOR.

CHILE Y BOLIVIA.

La division que conducía á Iquique el vapor "Limeña" llegó hoy á este puerto

La componen los batallones "Zepita," "Dos de Mayo," 100 hombres del "Ayacucho," el Rejimiento "Guías" y otras fuerzas.

La comanda el Coronel Suarez. Con ella se completa el refuerzo militar de ese departamento, que hoy puede asegurarse, está perfectamente guarnecido.

Esta medida reconoce como causa principal la necesidad de prevenir un conflicto entre las numerosas colonias chilena y Boliviana en esos lugares, y no nos parece extraña á ella la circunstancia de que las tropas invasoras se encuentren casi en nuestras fronteras.

Se confirma, por despacho de hoy, la toma de Calama, que los diarios chilenos consideran realizada el 25 del presente.

Un pasajero venido de Caracoles, y que es, nada ménos, que el párroco de ese lugar, arrojado por una órden reivindicadora del Obispo de la Serena, nombrándole sucesor, refiere lo siguiente:

Que de las fuerzas chilenas se desprendieron sobre Calama setecientos hombres de infantería, ciento de caballería y una brigada de artillería.

Que además, de Topocilla salió una fuerza de artillería para operar en combinacion con las anteriores.

Que Cabrera recibió el 20 un parlamentario chileno, el cual le pidió que se rindiera á lo que se negó enérgicamente á pesar de que solo contaba con cien hombres mal armados.

Que la situacion de las tropas invasoras es cada día más difícil y arazosa, habiéndose disminuido extraordinariamente los enganches voluntarios.

Y por último, que el total de las fuerzas no pasa de dos mil hombres, entre las de línea, las reclutadas y las milicianas.

Tenemos de Topocilla, con fecha 24, las siguientes noticias:

La ocupacion por las tropas chilenas tuvo lugar el 22 y 23 habiendo desembarcado cerca de 300 hombres.

Las tropas ocuparon la Iglesia nueva y los sitios que estaban cercados á los costados de ella.

La "Chacabuco," el transporte "Tolten" y los dos blindados quedaban en la bahía.

Las comunicaciones con Cabrera se interrumpieron desde el 24. Este caudillo tenia en Calama poco más de cien hombres mal armados, aunque resueltos. Cabrera rechazó la intimacion de rendición, dirijió desde Caracoles por el jefe chileno de una division de mil hombres que emprendió; á la vez, su marcha sobre Calama.

Parece resulta, en los consejos de la expedicion chilena, la necesidad de llevar tropas en gran número á Topocilla por considerarlo punto necesario de estratejias y tal vez de especulacion [pues allí tambien hay salitre]. Así lo deja presumir el envío á dicho puerto de la "Esmeralda" y la "Covadonga" con cantidad relativamente considerable de tropas de desembarco. Ya se practicaron algunos actos de hostilidad contra la Empresa del Toco.

Persona caracterizada nos autoriza para asegurar que no es cierta la noticia transmitida por "El Comercio" relativa á la llegada á Calama de 300 hombres salidos de Potosí: ni de este pueblo, ni de ninguno de Bolivia ha salido un solo hombre para Calama.

Ocupacion de Topocilla.—La última noticia que hoy hemos recibido del Sur se presta, en cuanto á nosotros, á conjeturas demasiado alarmantes.

Se trata de la ocupacion temporal de Topocilla del territorio boliviano hasta su frontera setentrional, impuesta por el Comandante General de la escuadra chilena señor Juan Williams Rebollo á nombre de su Gobierno.

Dicha ocupacion que para Rebollo, no será sino un modo de ser, de su cacareada reivindicacion de Antofagasta; repetimos, necesario es que sea juzgada por las tendencias que puedan animar á los asaltantes de territorio ajeno, y por las necesidades que les ha creado la fuerza especial en que se encuentran.

Constituidas hoy las fuerzas expedicionarias en Topocilla, más tarde avanzarán hasta el Toco adonde existen muchísimas oficinas salitreras, tales como las de San Buenaventura, San Lorenzo y otras.

La posicion topográfica del Toco, no permitirá que los conquistadores vivan cómodamente, ni satisfagan sus más urgentes necesidades, y esto les obligará á seguir hácia el Norte y con direccion al rio Loa: no se resolverán llegar á este rio por el Este, en razon de que por ese lado, la falta de pasto y la mala calidad de las aguas, no les ofrecen perspectiva favorable.

Los filibusteros llegarán pues, al rio indicado, por el lado que determina los límites del Perú y Bolivia, y llegarán hasta Quillagua, lugar situado ya en nuestro territorio, y que es el único que puede ofrecer comodidades á los hambrientos y sedientos del Sur, por sus sembríos y buena calidad del agua del rio en esa parte.

La lójica de nuestras conclusiones se desprende naturalmente, de los antecedentes que ya hemos indicado.

Y aunque así no fuera, el filibusterismo chileno, tal como se ha iniciado, no manifiesta encontrar límites en el camino de sus depredaciones!

De Iquique á Quillagua, hay tres jornadas para la tropa!

PERÚ.

Callao, abril 12 de 1879.

Señores editores:

Habiéndose asegurado que el señor Ramon Rivera Jofre Cónsul jeneral de Chile en este puerto, pidió el último sábado al señor coronel prefecto de la provincia, una fuerza de policía que vijilase su casa, pues temía tomase el pueblo la represalia del salvaje é inaudito atentado de que fué víctima en Antofagasta nuestro Consulado, se nos comunica que se han reunido los diferentes gremios de nuestros artesanos, con el objeto de firmar una acta.

Despues de manifestar en ella los temores infundados del señor Cónsul chileno, quien conoce demasiado la buena índole de nuestro pueblo, se comprometen los firmantes á ser los primeros custodios del Consulado y agente del gobierno chileno.

Manifestan tambien, que su vijilancia será extremadísima, pues no será extraño, que personas de diversa nacionalidad y asazados por algún que deseara ver envuelto á nuestro pueblo, en la responsabi-

lidad de acti tan bárbaros como los de Valparaiso y Antofagasta, fúese los iniciadores de accion tan innoble.

Deplorando los infundados temores del señor Cónsul, no podemos ménos que aplaudir la noble conducta de nuestro culto pueblo.

OCCUPACION DE TOCOPILLA.

REPÚBLICA DE CHILE.

Comandancia general de la Escuadra N.º 34. A bordo del blindado "Blanco Escalada."—Tocopilla, Marzo 22 de 1879.

Señor:—La declaratoria de guerra hecha por el gobierno de Bolivia, con motivo de la reivindicacion efectuada por mi gobierno del territorio hasta el grado 23, me obliga á ocupar militarmente á este puerto, y á todo el litoral boliviano hasta su frontera norte.

Siendo la ocupacion transitoria y en la forma que dejo dicho, juzgo prudente que los funcionarios civiles, judiciales y del orden administrativo, continúen en sus puestos, á fin de que los intereses del gobierno de Bolivia, no sufran menoscabo alguno.

El jefe encargado de la ocupacion, tiene recomendacion especial de parte del que suscribe, para hacer respetar los intereses tanto de los ciudadanos bolivianos como extranjeros, residentes en este puerto.—Dios guarde á U.—J. Willamar Recollado.

Al señor Sub-prefecto del Distrito de Tocopilla.

Tocopilla, marzo 22 de 1879.

Señor:—He recibido en oficio fecha de hoy en que me comunica U. que por órden de su gobierno, debe ocupar transitoriamente este puerto hasta su frontera Norte, pudiendo quedar en el ejercicio de sus funciones los empleados de los diferentes ramos de la administracion pública.

Cábeame decir á U. en contestacion, que no teniendo más fuerza armada que cuatro policiales de sable, no puedo poner resistencia alguna á la determinacion consignada en la nota que contesto, apoyada en la fuerza de cuatro vapores de guerra, dos de ellos de poder.

Y me limito á este respecto, á protestar emérgicamente de ataque tan violento, arriando el pabellon de la República en el momento de entregar este oficio al Comisionado por U.

Por lo que toca á los funcionarios públicos del ramo Civil, ellos han manifestado su cesacion desde este momento, adhiriéndose á la protesta que dejo hecha.—Dios guarde á U.—Manuel María Abasto.

Al señor comandante de la escuadra de Chile.

"La Colonia Española" de Montevideo trata la cuestion chileno boliviano bajo el punto de vista de los intereses españoles.

"Sabido es que en 1865 se aliaron contra España las repúblicas de Chile, Perú, Ecuador y Bolivia.

Sabido es tambien que Chile es la única que ha puesto obstáculos á la celebracion de un tratado de paz con España.

Disuelta la alianza por la guerra que ha estallado entre dos de los antiguos aliados [Chile y Bolivia,] España puede y debe celebrar la paz con el Perú, el Ecuador y Bolivia, que no opodrán dificultades para realizarla."

Dice "LA REFORMA" de Montevideo del 27 de Febrero:

"Parece que el gobierno argentino está resuelto á enviar algunos de sus buques de guerra al Pacifico, so pretexto de velar por los intereses argentinos comprometidos en la guerra que Chile le ha llevado á Bolivia.

Al mismo tiempo se agrega que ha resuelto que marchen á Jujuy dos ó tres batallones de linea.

¿Qué tienen que hacer en la frontera boliviana esas fuerzas?

Protejerán á los bolivianos, suministrándoles recursos bélicos, ó pretenderán ahora ventilar la cuestion de frontera que tienen con esa república.

El tiempo dirá lo que resultará de esa demostracion bélica que hacen nuestros vecinos, que por lo pronto sentará tambien como pedrada en ojo de boticario á nuestros hermanos trasandinos."

LA GUERRA.

Hay se ha recibido el siguiente despacho, cuya autenticidad ha sido verificada en la oficina que se ha servido enviarnoslo. The European and American Telegraph Company, Limited de Londres—Calle de Villalta 75.

Por telegrama fechado ayer, 19 de Abril, en Valparaiso, nos informa la Agencia de la Compania en dicho puerto que Chile declara la guerra al Perú.

Lima, abril 2 de 1879.

Hernani L. Bataha. Gerente.

Ademas del anterior despacho, dos causas respetables de Valparaiso, han dirijido los siguientes telegramas:

Guerra con el Perú, imminente. El Consejo de Estado pidió autorizacion al Congreso.

Haga uso que quiera de este parte.

El segundo dice: Guerra; compre todo lo que pueda. Hoy se ha estado comprando toda la plata posible en esta capital.

Impreso el anterior Boletin se mandó suspender su publicacion por órden del señor Prefecto y se llamó al Director de este diario, quien ha sido autorizado por S. E. el Presidente de la República, para anunciar que hasta hoy no es cierto que haya sido declarada la guerra por Chile.

Que en los telegramas recibidos por el gobierno de nuestro Ministro en Santiago señor Lavalle, solo consta: que consultado el Consejo de Estado resolvió se declarase la guerra al Perú, en vista de los preparativos bélicos que éste hacia; pero que aquella resolucion del Consejo, no es todavia ley del Estado; que al contrario, parece que el Gobierno de Chile no estaria distante de entenderse con Bolivia, por la intervencion del Perú, mas bien formulando que aceptando las bases del arreglo.

LIMA.

Combate de Calama.

Boletin de "El Comercio" de Iquique

TOMA DE CALAMA.

Combate durante dos horas.

1,200 contra 129.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS.

PRISIONEROS.

Iquique, Marzo 29 de 1879.

Pasajeros respetables venidos desde Calama nos comunican lo siguiente, de cuya autenticidad respondemos.

El 23 del presente fué tomado Calama, por las fuerzas chilenas, las cuales se componian de

- 150 Dragones de caballeria.
- 100 Artilleros con ametralladoras, granadas etc., etc.
- 550 Infantes.

800 A esa fuerza seguian 400 rotos armados de puñales, quienes incendiaron los matorrales en que estaban resguardados los bolivianos.

Estos eran en número de 120 armados con pocos rifles, fusiles y algunas lanzas.

Se dice que los chilenos muertos en la refriega pasan da setenta y 20 los bolivianos.

Cayeron de estos varios prisioneros, entre ellos el coronel Canseco. El doctor Cabrera, comandante de las fuerzas bolivianas, se retiró con 60 de los suyos.

El combate duró dos horas en Calama, despues del cual los rotos se entregaron al saqueo y á toda clase de excesos.

En Cobija las autoridades chilenas no dejaron embarcar á nadie.

Se encontró en ese puerto dos bolivianos asesinados y en el trayecto de Caracoles fueron asesinados otros tres.

En Cobija se buscaba al teniente coronel Esquino, boliviano, y se puso preso al español Aguirre Zavala, á bordo de un buque de guerra, atribuyéndole haber ocultado á Esquino.

Las autoridades bolivianas de Tocopilla vienen por este vapor.

¡Honor á Chile!

OTROS FORJEROS.

De cartas particulares y documentos oficiales recibidos en Lima, sacamos lo siguiente.

El domingo 23 fueron atacados á las nueve de la mañana por 120 riferos de línea y 400 rotos.

La distribucion de las fuerzas es en el órden siguiente:

- 100 artilleros protegidos por los fuegos de algunos cañones de montaña.
- 150 soldados de ametralladoras tambien protegidos por los fuegos de algunas piezas de esa artilleria.
- 150 dragones de á caballo siempre armados de rifles.

El resto de riferos infantes. El combate se principió á las nueve de la mañana y duró tres horas.

El campo fue desalojado solo cuando fueron acosados por el incendio de los chilenos verificado por las fuerzas chilenas. Cabrera logró la retirada con 50 hombres ignorando su direccion.

Eduardo Abaroa murió en su puesto con cinco rifles: al lado de su cadáver se en-

contraron 300 cápsulas de rifle.

El austriaco Carlos Sjorren fué asesinado en el cuartel despues de haber sido prisionero.

Muertos cerca de 60 entre chilenos y bolivianos en su mayor parte chilenos.

El jóven Abdón Jurado hijo del coronel del mismo apellido, fué tomado por la vanguardia chilena, quien murió de una descarga por no haber querido señalar el paso del rio.

Se asegura de muchos prisioneros pero se ignora quienes sean.

ACAPITE DE CARTA.

El 20, Chile tomó Calama; lo positivo es que 120 bolivianos con malas armas resistieron á 1,200 chilenos de artilleria, caballeria y riferos, por tres horas; y aun mas:—hubo necesidad de que incendiáran las chilenas para que salieran. Ha muerto Eduardo Abaroa, y á su costado se han encontrado 300 capsulas quemadas. Cabrera ha salido como con 50; no se sabe si ha tomado la costa ó ha pasado para Canchas Blancas. Se supone que el Prefecto estuvo allí y que marcha con Cabrera. El comandante general Canseco no puede llegar de Tocopilla á Calama y se deja tomar prisionero en Chacacane.

En otra parte agrega: NUEVO BLINDADO PERUANO.—Por conducto fidedigno nos llega confirmado el rumor que corria desde ayer de que quedaba en Montevideo un nuevo blindado que nos viene de Europa.

INSERCIONES.

LA REPÚBLICA MÁRTIR.

(Conclusion.)

Maximiliano tambien ha tratado de ganarse á los jefes del gobierno mejicano, dirigiéndoles cartas llenas de mentirosas promesas. Se atrevió á escribir al mismo Juárez, haciéndole innobles propuestas; y el digno, el modesto, el inmortal Presidente de Méjico, contestó al sedicente emperador: Mi respetado señor:

Me dirije usted particularmente su carta del 2 del corriente, fecha á bordo de la fragata *Norcar*, y mi calidad de hombre cortés y político me impone la obligacion de contestarla, aunque muy de prisa y sin una redaccion meditada, porque, como ya debe usted suponer, el delicado é importante cargo de Presidente de la República absorbe casi todo mi tiempo, sin dejarme descansar ni aun de noche. El filibusterismo frances trata de poner en peligro nuestra nacionalidad, y yo, que, por mis principios y mis juramentos, soy el llamado á sostener su integridad nacional, su soberania y su independencia, tengo que trabajar activamente, multiplicando mis esfuerzos para corresponder al depósito sagrado que la Nacion, en ejercicio de sus facultades soberanas, me ha confiado.

Sin embargo, me propongo contestar los puntos importantes de su citada, aunque ligeramente.

Me dice usted que abandonando la sucesion de un trono de Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes, y lo que es mas caro para el hombre, su patria, se han venido usted y su esposa doña Carlota á tierras lejanas y desconocidas, solo por corresponder al llamamiento espontáneo que le hace un pueblo que finca en usted la felicidad del porvenir. Admiro positivamente, por una parte, toda su generosidad, y confesare á usted por otra, que ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase "llamamiento espontáneo." Yo habia visto ántes, cuando los traidores de mi patria se presentaron en comision en Miramar ofreciendo á usted la corona de Méjico, apoyados en las actas falsas de diez poblaciones de la Nacion, que usted no habia visto en todo eso mas que una farsa ridicula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente. Contestó usted á tales trapacerías, exigiendo una voluntad libremente manifestada por la Nacion, como resultado del sufragio universal. ¿Cómo no he de admirarme ahora viéndolo venirse al territorio mejicano, sin que se haya adelantado mas respecto de las condiciones impuestas! ¿Cómo no he de admirarme yo ahora, viéndolo aceptar las farsas de los traidores, adoptar su lenguaje, condecorar y poner á su servicio á bandidos como Márquez y Heran, y rodearse de esa parte dañada de la sociedad mejicana? Yo he sufrido, francamente, una decepcion; yo creia á usted una de esas organizaciones puras que la ambicion no alcanza á corromper.

Me invita usted á que vaya á Méjico, ciudad á donde se dirige, á fin de que tengamos allí una discusion entre los dos, y al mismo tiempo con los jefes de los mejicanos que están en armas, ofreciéndonos á todos la fuerza necesaria que nos escolte en

el tránsito, y empujando, ademas, como seguridad y garantía, su fé pública, su palabra y su honor. Imposible, señor, me es atender á esta invitacion; me sus ocupaciones oficiales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptarla; no seria suficiente garantía la fé pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleón, de un hombre que se apoya en esos torpes traidores de la Nacion mejicana y del hombre que representa hoy la causa de una de las partes que firmaron el tratado de Soledad. Ya sabemos en América cuánto valen esa fé pública, esa palabra y ese honor; así como la Francia sabe cuánto valen el juramento y las promesas de un Napoleón.

Me dice usted que de la conferencia que tengamos (en caso de que hubiese yo aceptado) no dada que resultará la paz, y con ella la felicidad del pueblo mejicano, y que el imperio contará en adelante, colocándose en un puesto importante, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, señor, que la historia contemporánea registra el nombre de grandes traidores que han tricionado sus juramentos, sus promesas y su palabra; que han traicionado su propio partido, su historia anterior y todo lo que haya de sagrado para el hombre honrado; que en estas traiciones de todas las relaciones humanas el traidor ha sido guiado por una torpe ambicion de mando y un vil deseo de satisfacer sus pasiones y sus vicios mismos; pero el encargado actual de la presidencia de la República, salido de las masas oscuras del pueblo, sucumbirá pobre y lleno de miseria, si en los arcanos de la Providencia está determinado que sucumba; mas cumpliendo con sus juramentos, correspondiendo á las esperanzas de la Nacion que preside, y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia.

Tengo necesidad de concluir por falta de tiempo. Agregaré solo una observacion. Es dado al hombre, señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de la virtud ajena un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de los perversos: esa es el fallo de la historia, ella nos juzgará.

Soy de usted atento servidor.

B. JUÁREZ.

Copiamos en nuestro periódico con entusiasmo y respeto tan nobles palabras. Causas defendidas por hombres como Juárez y Doblado, nacidos en la pobreza y elevados por su carácter y talentos á la altura de su destino, no perecerán del todo. No dudamos de que Maximiliano pueda ocupar con su ejército los Estados y ciudades mas importantes de Méjico: no dudamos de que establezca allí una parodia de monarquia con Ministros, Embajadores y Mariscales; no dudamos de que todo el cortejo de los gobiernos despóticos, contribuciones, lista civil, calabozos y cadalsos, acompañará al pobre hijo de Austria; pero de lo que tampoco dudamos, de lo que tenemos conviccion íntima porque nos lo grita la conciencia, es de la caida irremediable, tal vez prematura, del imperio mejicano. Pronto el pueblo comenzará á sentir los efectos de un gobierno monárquico: pronto pesarán sobre él los compromisos contraídos por Maximiliano con Napoleon III. Los doscientos setenta millones de francos que el primero se ha obligado á pagar al último por los gastos de la expedicion filibustera, serán arrancados al pueblo. Las injusticias de la monarquia indignarán á éste: las nuevas cadenas le parecerán demasiado pesadas. Entonces de un extremo á otro de Méjico alzarán su voz indignada millares de hombres: á su cabeza, semejantes á Pelayo, estarán Juárez y sus compañeros, que habrán conservado la semilla de la libertad en las cimas de los Andes. Entonces otras vísperas sicilianas tendrán lugar, y la sangre de los traidores y de los invasores correrá tanto que irá á teñir las aguas del Golfo de Méjico.... Esperemos!

Por esto, á traves de los Andes, enviamos á nuestros desgraciados hermanos de Méjico el saludo de nuestras simpatías, de nuestra admiracion y de nuestras esperanzas. Nos inclinamos ante los magistrados de ese pueblo héroeico, ante los defensores de la República mártir, y les gritamos: valor y esperanza!

A los gobiernos hispano-americanos, si hasta ellos alcanzara nuestra débil voz que les diríamos! Únicamente: union porque la América está en peligro. Imitemos á los mismos que hoy, por mandato de su amo, nos atacan. Cuando á fines del siglo pasado se ligó la Europa contra la Francia y pisaron los prusianos el suelo sagrado de la República, oyese por todas partes, unisono y terrible, el grito de "la patria está en peligro!" Jamás ha presentado ningún pueblo un espectáculo tan imponente. Murieron los traidores; se armaron los patriotas; resonaron en la tribuna los májicos acentos de Danton y Vergiaunde: el ejército republicano marchó como una tempe-

tad contra los prusianos, y éstos fueron vencidos. Imposible es resistir el ataque simultáneo de un pueblo que se levanta con tanta magestad. Imitemos, pues, si llega el caso, á la Francia de 93. Así la América será digna de su grandioso destino; así dará un ejemplo que, consignado en la historia, admirará y enseñará á la posteridad.

Socorro, 27 de Agosto de 1864. (La Juventud del Socorro).

REMITIDOS.

PARNASO ECUATORIANO.

Señor don Manuel Gallegos Naranjo. Quito. Guayaquil, 19 de Abril de 1879. Muy señor mío:

Como es Ud. el autor y compilador responsable de la obra titulada Parnaso Ecuatoriano que se publica en esa capital, me hallo en el deber de repetirle por la prensa lo que ántes le he dicho á la voz, á saber: que de ninguna manera deso ni quiero pertenecer á la categoría de los que se dan ó tienen el dictado de poetas ni á los clasificados de copleros ó versificadores; que tampoco deso ni quiero ver mi nombre en el rol de las celebridades literarias que figurarán en el Parnaso.

Las pájinas que bondadosamente me hubiera Ud. podido reservar en su libro, sirvan á quien merezca la corona de laurel y la amistad de las musas, que yo no aspiro á tanto honor.

Si á pesar de esto se empeñara Ud. en rebajar el brillo de su obra insertando en ella mis borroneos literarios, habré de censurar este acto que se verificará sin mi consentimiento y contra mi espresa voluntad.

De Ud. atento seguro servidor I. C. Roca.

TRIUNFARÁ LA JUSTICIA.

En el número 410 de este periódico se ha publicado un auto del señor Alcalde 1º Municipal del canton, aconsejado por el doctor Ulbio Maria Camba, en el cual se declaran nulas á costa mia unas pocas fojas de un expediente: en el número 411 otro en el cual se me impone una multa de cincuenta pesos por juzgarse que he injuriado á un actuario: quizá en este se publiquen otro ú otros que tambien tengan relacion conmigo. Estos fallos y demas que contra mi aconseje el dicho doctor no me intimidan: ellos serán corregidos por los señores Ministros de S. E. la Corte Superior del Distrito. Esos fallos han merecido ya la desaprobacion de abogados probes é ilustrados.

Manuel Luis Vallejo.

CRONICA LOCAL.

EL DOCTOR VICENTE PAZ.—Segun la nota que insertamos, se ha expedido en favor de este caballero, el respectivo salvo conducto, para que pueda regresar á esta ciudad, y permanecer en ella treinta dias, con el fin de que justifique la asercion que ha hecho por la prensa, de ser el señor general Ignacio de Veintemilla el autor del asesinato perpetrado en la persona del señor don Vicente Piedrahita. Esta resolucioñ dictada por el propio general Veintemilla, es digna de todo elogio; pues ella envuelve, nada ménos, el vehemente deso que anima al Jefe del Estado, por sincerarse ante su patria y las naciones extranjeras, de un crimen tan horrendo, que solo puede habersele imputado al general Veintemilla; en las siniestras maquinaciones del prenombrado Dr. Paz, pues no pudiendo derramar la hiel, en q' debe rebozar, su alma, sobre el Presidente de la República, ha apelado á la diatriba y á la calumnia mas atroz, para hacer desmerecer, aunque sea por instantes la reputacion honrosa que, como hombre y magistrado sabe sostener dicho general, al que consideramos, ciertamente, incapaz de proyectar, siquiera, la accion nefasta de un asesinato. Pero estamos convencidos, que el señor doctor Paz, no recogerá el guante que se le ha arrojado; y que lejos de presentarse en la palestra judicial, á que se le ha invitado, irá á esconder su vergüenza en algunas de las breñas de la sierra del Perú. He aquí la nota y salvo-conducto aludidos.

Gobernacion de la provincia.—Guayaquil, á 31 de Marzo de 1879.

Excelentísimo Sr Ministro Plenipotenciario de la República en Lima.

El H. señor Ministro de lo Interior en nota fecha 22 del actual número GS me dice:

El doctor Vicente Paz á quien el supremo gobierno tuvo á bien extrañar del territorio de la república por haber estado comprendido en la revolucion que debía estallar

en Guayaquil, sin cansarse de llevar á efecto sus miras de conspiracion, segun el mismo lo confiesa en una carta que se registra en un libelo titulado "El Cotopaxi", se ha propuesto no omitir medio alguno para atacar á la actual administracion, llegando su audacia al extremo de levantar la mas atroz calumnia contra S. E. el presidente de la república, segun consta de la misma carta que está escrita por dicho doctor Paz. No siendo posible despercibir semejante calumnia que S. E. desea se esclarezca para ponerse á cubierto de los tiros con que pudiera herirle la opinion pública, ha tenido á bien disponer que US. le expida el respectivo salvo conducto, para que el expresado doctor Paz vuelva á Guayaquil, donde permanecerá el doble del tiempo que el solicita para justificar su asercion, debiendo regresar, no solo bajo la garantia de uno de los Cónsules residentes en esa ciudad, como lo pide, sino de todos los demas que quieran prestarle su proteccion para que goce de las garantias correspondientes; pero en la prevencion de que si no comprueba la calumnia á que alude, se le seguirá la causa ante los tribunales comunes para que sufra la pena con que la ley castiga al falso calumniante.—Dtos y Libertad.—Francisco Boluña.

En virtud de esta comunicacion, tengo á honra adjuntar el salvo-conducto para el doctor Paz, salvo-conducto que V. E. se dignará hacer llegar á sus manos, haciéndole entender que puede escoger el ministro ó ministros diplomáticos, el cónsul ó cónsules que desea que lo garanticen en esta ciudad.—Dios y Libertad.—J. Sanchez Rubio.

J. SANCHEZ RUBIO.

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

En virtud de la autorizacion que me da S. E. el Poder Ejecutivo por el resorte de lo interior, en nota n.º 68 de 22 de marzo.

Concedo salvo-conducto al doctor Vicente Paz para que pueda venir y permanecer en esta ciudad de Guayaquil por treinta dias, con el objeto de probar que S. E. el capitan general, don Ignacio de Veintemilla, Presidente de la Republica, es el asesino del doctor Vicente Piedrahita, y bajo la garantia del ministro ó ministros diplomáticos cónsul ó cónsules que el doctor Paz escogiere. El doctor Paz gozará de todas las seguridades deseadas para el logro de su objeto, y no podrá regresar al exterior ántes de haber probado lo que se propone, quedando responsable ante la ley en caso contrario.

Guayaquil Marzo, 31 de 1879.

J. Sanchez Rubio.

DOMINGO DE RAMOS.—Esta fiesta, que está considerada por toda la cristiandad, como una de mas solemnes del catolicismo; y que nuestros legisladores, la han elevado á la categoría de primera clase, y que por lo mismo exige la asistencia á la iglesia Catedral de todos los empleados políticos, judiciales y militares, como lo han verificado en años atras, hemos visto con gran estrañeza de nuestra parte, que en la funcion de ramos, que tuvo lugar el domingo último, apenas concurrirón á ella el señor Jefe Político, cuatro concejales, el escribano de la judicatura de letras, y el Colegio Seminario; tan reducido personal nos llamó la atencion; y pues habiendo en esta ciudad un número competente de empleados de los diversos ramos de la administracion pública, y dos colejos, bien se puede formar un lucido cortejo que dé realce á la solemnidad de dias tan augustos, como los que nos ofrece la iglesia en la semana mayor. No dudamos que el Jueves y Viernes Santos, que son tambien fiestas de tabla, el señor Gobernador de la Provincia, constrinirá á todos los obligados, á que concurran á los oficios que deben celebrarse en nuestra Catedral en los dias indicados.

ZARZUELA.—Dice que el 20 del presente, tendremos aquí una compañía de Zarzuela dirigida por el señor Mateos, tenor notable á quien ya hemos oido otras veces.

DEFUNCION.—El domingo, 6 de los corrientes, dejó de existir el señor Francisco Terranova, en su hacienda, á consecuencias de una terrible fiebre perniciosa, segun nos han informado. El mismo dia, como á las nueve de la mañana, condujeron su cadáver á esta ciudad.

Tan desgraciado suceso, ha conternado profundamente y sumido en hondo desconuelo, á la esposa y familia del señor Terranova, quienes lloran amargamente pérdida tan irreparable.

Presentamos nuestro duelo, á la familia y esposa del señor Terranova, deseándoles que la resignacion cristiana les dé confortacion en su dolor.

BASTUAS.—Insistimos nuevamente en que la Ilustro Municipalidad, ordene que el depósito de éstas, se haga despues del cuartel de artilleria, puesto que no es posible que la plazoleta de San Francisco esté convertida en constante muladar.

LETRINAS.—Por casi todas las calles de

la ciudad, se encuentran letrinas y vasos inmundos capaz de hacer caer muerto á cualquierrahajo de vecino. ¿Por qué los vijillantes no cuidan y prohíben se arrojen tantas inmundicias á la vía pública? Debe, pues, la policia tomar alguna enérgica medida, á fin de evitar estos abusos que no dicen nada bueno en favor del pais.

AVISOS.

Botica de la Marina.

Vino Tánico de San Juan de Bagnols.

En dicho establecimiento se halla de venta el excelente vino tánico de San Juan de Bagnols, notable por sus propiedades tónicas, que lo hacen de un uso casi indispensable para la convalecencia de toda enfermedad, pues restablece las fuerzas, da vigor y tono al estómago, produciendo en general benéficos efectos.

Es superior en calidad y condiciones á todos los otros vinos de análogos propiedades conocidos hasta hoy, pudiendo recomprarse con ventaja á los vinos de quina y ferrujinosos, sin los inconvenientes que estos llevan consigo por las sustancias químicas que ellos encierran, pues que el vino de que se trata, es producto natural de ciertos terrenos de los Pirineos Orientales, sin adición química alguna.

Se usa hoy con excelentes resultados en los hospitales de Paris y en los principales de Europa, como vino tónico, para todo conocimiento en general, y se recomienda muy especialmente en el tratamiento de diarrreas crónicas, audros nocturnos, debilidad, afecciones del estómago, clorosis, tisis con atonía, afecciones escrofulosas, reumatismo, dispepsia, &c., todo esto debido á la notable porcion de tánnico natural que este vino contiene.

Posee ademas la ventaja de poder ser empleado por las personas en buena salud, como vino de mesa.

Se encuentra de venta por botellas y en cajas, en la botica del que suscribe

Joaquín Gallegos Naranjo.

Daniel S. Lara.

Hago saber á sus clientes y al público en jeneral, que el acreditado establecimiento de plateria que fué de mi finado padre el señor Cipriano Lara, se abrió nuevamente el lunes 17 del presente, ofreciendo á las personas que se dignen ocuparme, esmero y puntualidad en las obras que se me encomiendan.

Tambien se encuentra en dicho establecimiento, á precios módicos, un surtido riquísimo de alhajas de oro.

Guayaquil, Marzo 14 de 1879.

m.-1. n.-405.

Benigno S. Calderon COMISIONISTA. GUAYAQUIL.

Cumpra y vende productos nacionales y extranjeros, cobra obligaciones de Comercio recibe y embarca carga por buques de vapor, y de vela, admite consignacion de embarcaciones de todo porte, ejecuta pedidos de Admana & con fondos adelantados y triple dinero sobre consignaciones y atiende con puntualidad á todo lo que se le confie.

Comisiones: las de costumbre.

Oficina bajo la casa de la familia Peña, Calle del maldonado.

Guayaquil, Enero 29 de 1879

m.-3. n.-392

Joaquin Mllescas,

ofrece dar lecciones de DIBUJO Y COPIA FOTOGRAFICA á LA ACIARELA, en casas particulares.—Guayaquil, Abril 3 de 1879.

ENOCH MORGAN'S BONS'



SAPOLIO

Es mejor y mas barato que todo otro Jabon. No tiene riel en el tocador ó baño.

Quita instantáneamente las manchas de pintura, aceites, alquitran, grasa, tinta, y toda clase de manchas de las manos y de la cara. Es altamente apreciado por los mecánicos y los trabajadores de los molinos, minas, fundierias, &c. Evita que las manos se rajen, renueva y soda aspereza y deja el cutis en una condicion suave y salubre. Es un jabon barato; eficaz y excelente para el uso diario de toda familia.

Garantizamos manos blancas á todas las personas que lo usaren.

Puede tambien usarse en lugar del nuestro Sapolio, para limpiar objetos.

Es mas fino pero no tan eficaz.

ENOCH MORGAN'S BONS'

SAPOLIO

June 13, 71.

Un sustituto de Jabon para limpiar objetos. con excepcion de ropa.

Para limpiar ventanas, platos, suelos, mesas hules, porcelana, cristaleria y cubiertos; como para el aseo general de la casa no conoce rival. Como sustituto de piedra pomos, polvos de limpiar, &c., para pulir objetos de hoja de lata hierro, acero y toda clase de planchas metálicas y solrepasa á toda otra composicion hasta ahora conocida y es al mismo tiempo mas eficaz mas aseado y mas barato.

Basta usarlo una vez para usarlo siempre. Este importante artículo acaba de recibirse nuevamente en el almacén del que suscribe.

José G. MORCARTO.

110 calle del Malecon.

José A. Ruiz, ARTISTA FOTOGRAFO.

Tiene el honor de poner en conocimiento de esta digna sociedad, que ha descubierto un nuevo método de FABRICAR ESPEJOS, por la accion de la luz sobre la sensibilidad de los cloruros de plata, sistema que pone á la disposicion del público en jeneral.

Estos ESPEJOS son los mejores, pues cuanto mas tiempo tienen de fabricados son mejores, porque la luz obra sobre la sensibilidad del cloruro de plata y adquieren mas fuerza en el reflejo.

Espero de la fecha en aos meses un surtido de lums á propósito para espejos. Pero desde hoy estará abierto el taller en la misma fotografia, en la que recibirá espejos para componerlos á precios módicos.

La persona que desee aprender el útil arte de sítalar lentes, trabajar en el campo de la fotografía, ó pecteto, por una pequeña cantidad.

Poder.

Con esta fecha he conferido el suficiente á los señores Juan Bautista Rolando y Martin Castillo y Luna, para que me representen en todos mis asuntos, durante mi ausencia.

Guayaquil, Marzo 30 de 1879.

MANUEL T. HARO.

HIERRO DEL D. GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapides

- La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la sangre,

- La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion,

Fortifica á los convalescentes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros de la Bronquitis, Rinitis de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT Y Co., Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe anticorruétilo.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.